

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
 Las administrativas, anuncios y reclamaciones al Administrador.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . . 0'75 ptas.
 Fuera de id., trimestre. . . 2'50 id.
 Id. id., semestre. . . . 5 id.
 Id. id., año. . . . 9 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción. Léña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

(DE COLABORACIÓN)

Juegos florales de Astorga.

Si los trabajos literarios premiados en el último certamen literario, llamado *Juegos florales*, habido en el *Casino de Astorga* en Agosto pasado, hubiesen visto la luz pública, llenarían el gran fin de ilustrarnos en los puntos científicos, que con gran conocimiento debieron desarrollar sus autores, es decir, que conoceríamos los medios de higienizar á Astorga, aplicables también á otros pueblos, que era el tema 4.º; sabríamos los medios prácticos para el mayor desarrollo de mercados y ferias, que correspondió al tema 5.º; conoceríamos igualmente la historia de los *Maragatos* en el descubrimiento, conquista y civilización de América, objeto del tema 6.º; á esta fecha ya habrían abandonado los labradores su sistema antiguo de arar, sembrar y plantar y adoptado el que les enseña la cartilla objeto del tema 8.º; pero como dichos trabajos quedaron archivados no sé dónde y ni se leyeron en el acto del reparto y adjudicación de premios, quedamos como estábamos.

Hay á lo dicho una excepción, que es el trabajo premiado al tema 3.º *Geografía*

descriptiva de la provincia de León, publicado por sus autores, en el que, á la simple lectura, se ve, que no fué hecho el trabajo para el tema, sino el tema para el trabajo, lo cual habida cuenta que uno de los autores es individuo de la corporación que otorgó el premio, no me ha parecido muy correcto y que el tema fué hecho para el trabajo, sino se supiera, que éste estaba hecho antes, lo demostraría la imposibilidad material de escribir un libro, dada la naturaleza del asunto, desde que se anunció el certamen, hasta que se cerró el plazo de admisión de trabajos.

El libro á pesar de estar preparado con tanta antelación contiene varios errores é inexactitudes, que en estos mal pergeñados renglones voy á consignar, no con ánimo de ofender, ni molestar á sus autores, á quienes no conozco ni tengo porque ofender y si con objeto de que los rectifiquen, al hacer la segunda edición de su obra.

Empiezan su obra los señores Barthelemy Diputado provincial de León, y Contreras, Oficial primero del Gobierno Civil, con una introducción llena de poesía, haciendo de nuestra provincia un verdadero paraíso terrenal, sin que falten los mares dorados de espigas del Paramo, con islas de verdaras de las viñas, (esto era en otro tiempo que las viñas no estaban floxeradas; hoy no) ni los hilos de plata de los arroyos, ni los

esmaltes de las amapolas etc., etc., y en ella dividen la obra en capítulos.

En el 1.º fijan la situación y límites de la provincia de una manera tan poco precisa y tan vaga por el aumento de detalles, que el que la lea y quiera estudiarla, seguramente sacará lo que el negro del sermón.

En el cap. 2.º y tratando de las costumbres dicen: «que en el sur de nuestra provincia son idénticas á las de Castilla, en el Bierzo á las de Galicia, y las de las montañas de Murias de Parades, La Vercilla y Riaño, similares á las de Asturias,» que es lo mismo que no decir nada, porque, para conocerlas, es preciso ir primero á Castilla, Galicia y Asturias, á estudiar las de estas provincias.

Respecto á la indumentaria no han estado tampoco afortunados. Se ve de una manera clara, que no conocen el país que pretenden describir y que lo han copiado de otras geografías escritas hace ya más de treinta años y de los modelos que hay en las galerías de la Diputación provincial; así dicen que los montañeses gastan calzón y sombrero calañés, prendas que han desaparecido hace más de cincuenta años, lo mismo que los rodados, mantillas, dengües y peinado con moño de picaporte, siendo hoy el traje de los hombres pantalón cerrado, chaqueta y boina y en las fiestas sombrero ancho más fino ó más vasto, según la posición de calañés; y en las mujeres

sayas ó vestidos bastante largos; chambras ó mantones ó quita fríos de lana, pañuelo al cuello y peinado de rodete ó alto. (consiste el traje de los ribeños de Orbigo en calzón, chaleco muy abierto y chaqueta con bolsillos y carteras á la parte de atrás y el de las mujeres rodado, camisa con pliegues bordados, zapatos con lazos de colores, y grandes collares con cruces y medallas, y efectivamente éste es el traje de hace treinta años, que han cambiado poco á poco por el pantalón, chaleco cerrado, chaqueta y boina y las mujeres rodado, chambra, camisa con canesú y sin pliegue ni bordados, pañuelo al cuello y mantón, usando el traje por ustedes descripto algún setentón y alguno que otro de la ribera de Jamúz, Alija de los Melones, paramés ó de la ribera del Torío. Los maragatos, dicen, son harto conocidos; mejor hubiera dicho eran harto conocidos, cuando usaban bragas, colsto, cinto y sombrero maragato con su especial cordón de seda, pero en la actualidad no es tan fácil distinguirlos, porque han dejado el traje característico y visten pantalón, chaleco y chaqueta de paño negro ó de pana y boina ó sombrero como la generalidad de la provincia y las mujeres han abandonado el rodó y la frisa por el manteo negro y mantón de lana, y yaciendo en el fondo de sus razones los grandes collares y arracadas

00400

BIBLIOTECA DEL HERALDO ASTORGANO

FLORA FAUNA Y AVENTURAS

00397

la novedad; y sus tonómenos, que tan en boga están entre nosotros, no son después de todo más que una imitación del espiritismo chino. Conviene que se sepa esto, sabido de todos en Europa. —Dónde residen, y cómo visten, preguntó Blanca, ¿esos nigromantes y encantadores? —Hállanse por todas partes; pues esta peste ha invadido todo el imperio, propagando por todos los países la práctica de la cábala, la adivinación, el sortilegio y la magia. No viven como los bonzos, en conventos, ni visten fuera de sus solemnidades el traje de la secta, que es una amplia túnica de anchas mangas; pero distingúense de los legos en llevar el cabello recogido y dejarse crecer las uñas, que guarnecen con una especie de dedos de plata. —Oh, qué graciosas uñas! exclamó Blanca riendo. —A esta secta, prosiguió el señor Silva, denominada Tao Kiaó, sucedió en breve la de los letrados; y muchos siglos después la del dios Fó, ó de Budha. —Hablarnos de ésta, dijo Elisa, y reservad para cuando esté presente mi hijo, el tratar de Confucio y de la secta de los letrados, ya que es ésta la religión oficial del Imperio, y Confucio el verdadero legislador de la China. —Haré lo que sea de vuestro agrado, respondió el señor Silva. El Buhismo, ó la Religión del dios Fó, de quien véis aquí templos, altares y sacerdotas, es extranjera; fué introducida el año 65 de nuestra era bajo el reinado de Min-ti (1), y es

(1) Este Emperador de la dinastía de Han movido por aquellas palabras de Confucio, del occidente vendrá el Santo, envió embajadores á buscarle en las Indias, ó aprender al me-

—Pero la moderna crítica, examinando mejor la historia y los escritos de Lao-tse, el filósofo más antiguo de la China, evidenció que no se le debe imputar cuanto del extraño, ridículo é impío le atribuyen sus secuaces. El no pretendió jamás fundar una religión, ni una escuela filosófica, ni se tuvo por más que un hombre. Fueron sus discípulos quienes de él quisieron hacer una divinidad; y ocultando su muerte, propalaron que subió al cielo cabalgando en un buey. —Ah! exclamó Blanca prorrumpiendo en una sonora carcajada; por qué no darle una cabalgadura de mejor portante? están las estrellas tan lejos! —Calla, dijo la madre, no interrumpas. —Y el señor Silva prosiguió diciendo: —La base de su filosofía es el Tao, ó la razón primordial y ordenadora de todas las cosas; el logos de Platón; y el fundamento de su teología está contenido en estas memorables palabras: *La razón produjo uno, uno produjo dos, dos produjo tres, y tres produjo todas las cosas.* En estas palabras fáciles descubrir, digan lo que quieran en contrario algunos historiadores modernos, un vestigio de la fe tradicional en un Dios Uno y Trino, que se conserva aún en la ciencia china, ó una creencia sacada de las tradiciones de los pueblos entre los cuales peregrinó el filósofo. Su sistema filosófico es panteísta; tal vez más en la expresión que en el concepto; y presenta muchos puntos de semejanza, ya con la filosofía de Pitágoras, ya con la de Platón. Respecto á su moral, es muy diverso el juicio que forman los críticos, pues hay quien la encuentra semejante á la de Epicuro, y quien, con más fundamento, la compara con la de Zenón y los estóicos. Lao-tse

de plata sobredorada, sustituidas por pendientes llamados polcas.

En el capítulo 3.º tratan de la orografía, empezando por la cordillera Cantabro-Astúrica, nombre que no me parece bien apropiado tratándose de una Geografía exclusivamente provincial y menos teniendo León en dicha cordillera tanta parte como Oviedo, por lo que debieran llamarla Cantabro-Leonesa, «que empezando en los montes alantivos toma la dirección Oeste y ya cerca del mar cantábrico continúa formando una línea ondulosa hasta el pico de Miraballes,» Caballeros no empujar que vamos a caer al mar; lo afirmado por ustedes es un error grandísimo, porque entre los Pirineos Leoneses y el mar Cantabro hay una gran distancia, toda la provincia de Oviedo de Sur á Norte y el pico de Miraballes y la línea ondulosa descrita por ustedes, por donde dicen se acerca nuestra cordillera á dicho mar, es precisamente por donde más se aleja, porque el Pirineo describe una curva para tomar el Oeste de nuestra provincia y el mar se desvía en la de Oviedo hacia el Norte, lo que hace tenga la provincia de Oviedo en este punto su mayor ancho de sur á Norte y el Cantábrico se aleje más de la de León.

Describe luego las mayores alturas del pirineo, pero de un modo tan confuso y sin orden, que empezando en Peñacorada cerca de Riaño, dan un salto mortal como Leotano para ir á describir a Peña Ubina en el Ayuntamiento de Cabriellanes, partido de Murias de Murias de Parades; de esta dan otro salto a Peña Rubia en Riaño; de aquí en otro gran salto van al pico de Miraballes, límite Oeste de nuestra cordillera Norte; de otro brinco vuelven de Miraballes á Mampodre cerca de Maraña en el Este de la misma y así sucesivamente.

Igual confusión y desorden se advierte en la descripción de las depresiones ó puntos de comunicación de nuestra provincia con la de Oviedo; dando principio en el de Pajares, partido de la Vecilla, van luego al de Letariagos en Laciaña,

partido de Murias de Paredes, extremo Oeste del Perinco; vuelven de seguida al de Ventaniella y Tarna en el extremo Oriente; luego de otro salto marchan al extremo Oeste al de Piedra Fita de Rabia, Somiedo y Ventana, para terminar en el de Miraballes.

(Se concluirá.)

De todas partes.

El ingeniero italiano Pina—según dicen de Génova—ha descubierto el medio de explorar el fondo de los mares, recobrando los tesoros sepultados en su seno.

El primero, llamado un hidroscopto, permite al observador ver con claridad, bajo la superficie del mar, en un área de varios kilómetros cuadrados, á la profundidad de 400 y aún de 500 metros.

El segundo consiste en un gran submarino de forma oval, provisto de dos hélices, así como de ruedas, que le permiten caminar por el fondo del mar como lo hace un automóvil terrestre, yendo provisto de largas tenazas metálicas para recoger lo que descubra.

Su fuerza motriz es la electricidad, quedando en comunicación con el buque que lo haya lanzado desde la superficie del mar por medio de un teléfono.

Dice un diario mad ileño:

«Como detalle curioso de los últimos días del duque de Tetuán, se refirió anoche en su casa Isabel la Católica, 4 -el siguiente:

Cuando se agravó tanto el mes pasado, hasta el punto de creerse unánimemente que moriría, como la reina enviase al Sr Aguilar para preguntar por el estado de su salud, el ex-ministro conservador dijo á éste.

—Manifestad á S. M., juntamente con mi agradecimiento, que aunque me encuentro muy malo, malísimo, todavía no me muero. Ya le avisaré.

Y, en efecto, ayer tarde envió á la augusta señora un respetuoso recado advirtiéndola que horas después, como así sucedió, pasaría á mejor vida.»

Para aguinaldos, los que han recibido en las últimas Pascuas algunos niños de los Estados Unidos.

La señorita Margarita Casnejis, de edad de cinco años, hija del famoso archimilto-

nario del mismo apellido, recibió como aguinaldo un hotel en la Quinta avenida, valorado aproximadamente en 12 millones de francos.

John Nicolás Brocón, de edad de dos años, ha recibido en igual concepto 75 millones de francos, que se han depositado á su nombre en un Banco.

Y William A. Clark, de un mes, ha sido obsequiado por su abuelo con 5 millones de francos.

A estos niños millonarios hay que agregar otros que tienen igual dorado porvenir, como William Enríque Vanderbilt, que no tiene más que un año y debe heredar 500 millones de francos, y baby Mackay, de un año, que tendrá de dote 1.000 millones.

Ha fallecido el Canónigo de la Catedral de Santiago, Sr. García Hervillas, notable orador sagrado.

Descanse en paz.

De Pekin ha venido una noticia pavorosa. Los Tribunales de Kinknei, que entendieron en la causa de un niño de once años que involuntariamente mató á su madre, le han codenado á la última pena. Se le cortará la cabeza, después de sarjarle poco á poco las carnes.

Leemos en un periódico de Cádiz:

«Un título nobiliario, cuyo hijo sorteó como quinto, obteniendo un número alto que lo eliminará del servicio, ha expresado el propósito de dedicar el dinero que destinaba á la redención del hijo á librar al joven cuya madre sufrió un ataque de demencia y pretendió suicidarse al saber que su hijo había sacado el número 40.»

Dicen de Roma que el Papa ha agradecido mucho al Conde de Caserta el regalo que este le ha hecho con motivo del Jubileo pontificio.

El regalo consiste en un topacio gigantesco, que mide 182 milímetros de altura por 114 de ancho y 72 de espesor, con un peso de 1.800 gramos.

En Viena todos los agentes de Policía han sido provistos de unos aparatos telefónicos portátiles.

Cada guardia lleva uno de estos aparatos, y cuando, durante el curso de una ronda de día ó de noche se ve en la precisión de comunicar con la oficina central, no tiene más que adaptar el aparato á una de las cajas colocadas al efecto en todas las calles y la comunicación queda establecida.

De Londres telegrafían que los supervivientes del desastre ocurrido en las islas de la Sociedad de San Francisco cuentan que en 11 de Enero el cielo tomó un aspecto particular, que alarmó vivamente á los habitantes.

Sentíase en la atmósfera una tremenda pesadez, que molestaba extraordinariamente y que se advertía desde luego era anormal y peligrosa.

Los días 14 y 15 de Enero aumentaron las nubes en altura, hasta que, por último, una verdadera muralla de agua de cerca de trece metros de altura arrasaba el archipiélago en una extensión de varias millas.

Fueron arrancados de raíz muchos grandes árboles, que arrastraban consigo á las personas que, para salvarse de la muerte, se habían refugiado en lo más alto, creyéndose así seguros.

Según dice el capitán del vapor *Mirihosa*, el número total de muertos es mucho mayor de lo que en un principio se dijo creyendo dicho capitán que fluctuará entre 5.000 y 10.000 personas.

En Zurich han comenzado á instalarse en los portales de las casas los buzones eléctricos, que evitan á los carteros la molestia de subir las escaleras, que á tantos cuesta la vida.

Consisten en una cajita en la cual el cartero deposita las cartas, que al caer dentro de ella hacen sonar un timbre, que avisa al interesado para que baje á recogerla.

Hay un sistema todavía mejor que es el de los buzones ascensores, que cruzan de abajo arriba todo el edificio y depositan en cada habitación las correspondientes cartas.

La deuda pública total de los Estados de la tierra asciende á la enorme suma de 170.000 millones de francos.

De estos millones de deuda corresponden á Francia 30.000; á Alemania, 16.000 otros 16.000 á Inglaterra; 12.260, á Italia; 11.000 á España; 7.560, á los Estados Unidos, y 350 á Suiza.

Noticias generales.

Ayer salió para Cáceres, de cuyo punto llegó hace unos días con el triste motivo de la muerte de su señor padre, nuestro distinguido paisano y colaborador D. Santiago Alonso Garrote.

inculca el desprecio de las riquezas y de los honores, y la mortificación de aquellas pasiones que turban la tranquilidad del alma; él enseña que el hombre debe esforzarse por llegar al último grado de incorporeidad y conservarse lo más imperturbable que pueda. Esta doctrina fué de un modo extraño alterada por los que se dijeron sus discípulos; y de aquí nació la secta de los llamados Doctores de la razón, mereciendo más bien llamarse cabalistas, adivinos, magos y espiritistas, pues todas estas artes ejercitan por una sórdida ganancia. Dan á entender al vulgo ignorante que poseen el secreto de confeccionar la bebida de la inmortalidad, la cual, dicen ellos, tiene la virtud de hacer rejuvenecer á los ancianos, y de esto se dan como prueba á sí mismos que viven Dios sabe cuantos siglos há.

—Y el pueblo lo cree? preguntó Blanca.

—Qué cosa no cree el pueblo, niña mía, cuando hay un hábil charlatán que lo sabe embaucar? Y los doctores de la razón son maestros en este arte; y despachan á buen precio al bulgo la bebida de la inmortalidad. Ejercen también la profesión de pronosticar la suerte reservada á cada uno y jamás dejan de predicarla venturosa á quien con generosidad se lo sabe pagar. Aларdean asimismo de un poder ilimitado sobre los demonios, de los cuales son instrumentos para consolidar su imperio sobre este obcecado pueblo; y tan arraigada está en el bulgo la creencia en este su sobrehumano poder, que á cada instante los llama para bendecir las casas, ó mantener lejos á los malos espíritus y las desgracias, ó para ahuyentarlos, si tal vez fijaron en alguna casa su morada. Para esto representan la escena más cómica que se vió jamás en el mundo.

—Oh! contádnosla, dijeron Blanca y Patricio.

—Prepáranse para la grande empresa con un ayuno tan «riguroso», que nunca comen mejor que entonces; pues los devotos que necesitan sus servicios, deben durante aquellos días servirles espléndida comida, á fin de que adquieran la fuerza necesaria para luchar contra el infierno y romper al diablo los cuernos. Hechos estos preparativos, van en traje de ceremonia á la casa que los aguarda, armados quién de una maza, quién de una espada, y danse á correr por ella produciendo con sus gritos un estrépito infernal; y al mismo tiempo descargan furiosos golpes sobre el aire, hiriendo á los espíritus invisibles ora con la punta, ora con el corte, y también golpeándolos con mazadas de ciego. Y como se cree que los espíritus desbaratados y puestos en fuga se ocultan en los rincones y lugares escondidos de la casa, allí los persiguen; y no cesan hasta que les advierte el cansancio que han obtenido ya la victoria. Entonces bien pagados se van adonde los lleva el diablo. A menudo sucede también que á fuerza de encantaciones evocan á los espíritus infernales; y entonces vense aparecer fantasmas volando por el aire, sombras ó imágenes de personas que ya murieron, y oyense voces misteriosas, ó se ve una pluma movida por invisible mano trazar sobre el papel misterioso caracteres en respuesta á las preguntas que se hacen al espíritu.

—Pero estos, interrumpió Elisa, son los fenómenos del espiritismo moderno.

—Espiritismo moderno?... Es tan antiguo en la China como la secta de Lao-tse, que como, os dije, data del siglo V antes de la era cristiana.

—No tiene, pues, el espiritismo el mérito den

Por el decreto de reorganización del Cuerpo de Escribanos, corresponden dos actuarios á los Juzgados de León, Astorga y La Bañeza, y uno á los demás de la provincia.

Para decretar el aumento habrá que oír á la Sala de gobierno de la Audiencia y á la Junta del Colegio de Escribanos; pero será condición precisa que tengan 150 causas donde no haya más que una Escribanía; de 300 en dos.

Ha sido trasladado á Ciudad-Real el Sr. Administrador de Contribuciones de esta provincia, y á Bilbao el Abogado del Estado.

De paso para Turcia, su pueblo natal, hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Ecnómico de Toral de los Guzmanes, y colaborador de este periódico, D. Ildefonso Alvarez, antiguo y aventajado alumno de este Seminario.

La compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que con objeto de evitar extravíos ó falsas direcciones á los bultos, ó llos de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, porque la naturaleza de sus embalajes no permite pegar y sujetar bien las etiquetas, en lo sucesivo no se admitirán á la facturación sin que estén debidamente rotulados.

El día 14 del corriente se publicará en los Boletines Oficiales la convocatoria para las elecciones provinciales. El Domingo, 1.º de Marzo, se hará la designación de interventores, y el día 8 la elección de diputados provinciales.

El sábado próximo comienza el período electoral.

Oposiciones á la Magistratura.

Ayer disertó D. Eladio Espina, siendo argumentantes D. Francisco Crego y D. Tomás Combarros. Hoy ejerció don Ursinaro González, objetándole D. Luciano Garcia y D. Tomás Combarros. Mañana actuara D. Leandro Sánchez, arguyéndole D. Francisco Calzada y don Valentín Villanueva.

A causa de encontrarse enfermo, no ha presidido ayer y hoy las oposiciones á la Magistratura nuestro Excmo. Prelado. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Los republicanos de esta Ciudad celebrarán hoy, como en años anteriores, la fecha de la proclamación de la república.

Se está ensayando un drama lírico en prosa y verso, de costumbres maragatas, titulado MARI-ANTONIA. Son sus autores, nuestro querido paisano y amigo el poeta laureado SR. CUQUERELLA de la letra, y un compositor notabilísimo de la música.

Tanto por los buenos informes que de la obra tenemos, como por el interés que en el público despierta el carácter regional de la misma, auguramos á sus autores un exitazo y un lleno.

Se estrenará antes de Carnaval y con tiempo avisaremos al público.

En vista del incremento que ha tomado el ferial de gana lo en esta Ciudad, y resultando muy reducida la plaza donde aquel se viene celebrando, pro-

yéctase ensancharla derribando el muro contiguo.

Ya que no tiene remedio la torpeza cometida por el Ayuntamiento al derribar en mal hora la parte de muralla lindante con dicha plaza, puede remediarse en parte tan mal acuerdo, rebajando al nivel de la misma el suelo, ensanchando dicha plaza y procurando dejar una subida practicable á la muralla que es uno de los más deliciosos paseos de la Ciudad, del que se ha privado al público durante muchos meses sin causa justificada y hoy más necesario que nunca por hallarse obstruida en parte la muralla Sur con el enorme muro que impide casi por completo el paso y que ya ha debido desaparecer procediendo al arreglo del trozo que amenaza ruina.

Mas adelante nos ocuparemos con el detenimiento que requiere este importante asunto, tan atañonado por la Corporación municipal que es objeto por esta causa de muy justas censuras.

Ha fallecido doña Adolfa Montero. Descanse en paz.

LECTURAS AMENAS

RIMAS

Los suspiros son aire, y van al aire.
Las lágrimas son agua, y van al mar.
Dime, mujer, cuando el amor se olvida,
¿sabes tú adónde vá?

Como se arranca el hierro de una herida
su amor de las entrañas me arranqué,
aunque sentí, al hacerlo, que la vida
me arrancaba con él.

Aún para combatir mi firme empeño
vine á mi mente su visión tenaz...
¿Cuándo podré dormir con ese sueño
en que acaba el soñar!

Asomaba á sus ojos una lágrima,
y á mi labio una frase de perdón:
habló el orgullo y se enjugó su llanto,
y la frase en mis labios espiró.

Yo voy por un camino, ella por otro;
pero al pensar en nuestro múfuo amor,
yo digo aún: «por qué callé aquel día?»
y ella dirá: «por qué no lloré yo?»

A. BÉCQUER.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 10 de Febrero de 1903.

El Sr. Dato ha recibido innumerables cartas y telegramas de felicitación de las Asociaciones de dependientes de comercio de toda España, por el discurso que pronunció en el Centro de Instrucción comercial sobre el descanso dominical.

Los dos premios de 500 pesetas, concedidos por el Ministro de Agricultura á las Escuelas de Artes é Industrias, han correspondido á los señores don Francisco Molanchí y D. Angel Diez, profesores de Madrid y Valladolid, respectivamente.

Se ha concedido á la Cámara agrícola de Caspe, la suma de 5.000 pesetas para el Pósito.

La sección de Industrias del ministro de Obras Públicas ha dirigido á los alcaldes, por conducto de los gobernadores civiles, un nuevo cuestionario para que contesten, oyendo á los propietarios, directores y sociedades de todas clases de industrias, á fin de pre-

parar los trabajos legislativos que ha de llevar el ministro á las Cortes.

La cuestión de las huelgas preocupa hondamente la atención del Gobierno, á causa de la propagación que van adquiriendo, con motivo de las predicaciones de los libertarios y la excesiva tolerancia de las autoridades en los innumerables meetings que se celebran abusando de los derechos individuales.

Aunque no se han facilitado á la prensa telegramas oficiales de Cádiz, se asegura que los obreros del campo de Jerez están excitadísimos, traduciéndose eso como un síntoma de solidaridad hacia les huelguistas de Cádiz y señal de la inteligencia en que se encuentran todos los obreros asociados de España.

Añádese que varios grupos de obreros gaditanos se situaron en las puertas de Mar y Barrio de San José, impidiendo la entrada en la ciudad á las verduleras. Fuerzas de la Guardia civil dieron varias cargas, impidiendo las coacciones que se pretendían. Algunas familias, presas del mayor pánico, abandonan la capital.

Firma de Gracia y Justicia

Hoy á causa de hallarse próxima la convocatoria de elecciones, se firmaron los siguientes decretos de Gracia y Justicia, sin ser día señalado para que despachase en Palacio el Sr. Dato.

Promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Lérida, á D. Luis Santiago y Ripa; idem á la de teniente fiscal de la de Pamplona, á D. Juan Parrezos é Ibañez, abogado fiscal de la de Barcelona; nombrando magistrado de Cadiz á D. Agurto Carballo y Garcia, teniente fiscal electo de la de Oviedo; idem para dicha vacante, á D. Valentin Taboada, magistrado electo de Badajoz; idem magistrado de la de Córdoba, á D. Julio Bayo y Aurel, electo de la de Murcia; idem para esta plaza, á D. José Llojaís, electo de la de León; promoviendo á la plaza de la de magistrado de la de Badajoz, á D. Enrique Hidalgo Romo, juez de Tarramona; idem á magistrado de la Audiencia de Zamora, á D. Faustino Alonso y Sánchez Arcilla, abogado fiscal de la de Coruña, idem, idem á la de Jaén á D. Francisco Alcalde y Gómez, juez del distrito de Mar de Valencia; declarando excedente á D. Jo é Maria Hernandez Leal, magistrado de la de Almería y nombrando para dicha vacante, á don Blas Mesa y Mesa, excedente de la misma categoría.

Esta tarde á las tres, se verificó el entierro del Duque de Tetuán, que no obstante lo dispuesto por el ilustre finado, estuvo concurridísimo.

Ocupaban la presidencia los señores Silvela (D. Francisco), duque de Sotomayor. Montero Ríos, el capellan que le asistió en sus últimos momentos y varios individuos de la familia.

El Duque de Tetuán en los dos ó tres días que estuvo sin fiebre, vino á hacer algo así como su testamento político en una conferencia larga que celebró con el Sr. Navarrete, quien sobre ello guarda absoluta reserva, estimando que revelarlo sería una profanación antes de que transcurra el novenario del fallecimiento.

Los senadores y diptados tetuanistas fijarán su actitud pasado el novenario de la muerte de su jefe político.

La mayoría se declarará silvelista y el resto se unirá á Montero Ríos.

Con la que ha producido el fallecimiento del duque de Tetuán, son 16 las vacantes de senadores vitalicios que tiene que proveer el Gobierno.

La enfermedad que padece el exministro conservador D. Aureliano Linares Rivas ha perdido su gravedad, quedando el enfermo fuera de peligro.

Hasta la fecha, el ministro de la Gobernación ha dejado cesantes veintitrés secretarios de Gobiernos civiles, treinta y cinco oficiales primeros y algún centenar de clases inferiores.

El Corresponsal

Servicio telegráfico.

Madrid 11-2.º.

La huelga originada en Cádiz toma proporciones considerables, pues han ocurrido gravísimos desórdenes hasta el punto de haber sido agredidas fuerzas de la Guardia civil, viéndose éstas precisadas á defenderse y habiendo hecho una descarga de la que han resultado muchos huelguistas heridos. La colisión ha ocurrido frente al Gobierno civil y la mayoría de los obreros llevaban armas.

Son objeto de no pocas censuras las Autoridades civiles, porque en vista de la gravedad de los sucesos no han resignado el mando, lo que quizá dará margen á que el conflicto tome mayores proporciones.

Express.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACIÓN

- D. E. C.—Granja de S. Ildefonso—Pagó fin Junio de 1903r
- F. F. R.—Benavides—Pagó fin Junio de 1903.
- M. G. A.—Vega de Magaz—Pagó fin Diciembre 1902.
- R. A.—Trascastro—Pagó fin Diciembre 1902.

SOCIEDAD ELECTRICA DE ASTORGA

A los efectos del título 4.º de los Estatutos porque se rige esta Sociedad el Consejo de administración acordó convocar á Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes y hora de las tres de la tarde, en en el Domicilio social de esta Ciudad.

Para poder asistir á dicha junta con voz y voto, se requiere tener depositada por lo menos, una acción en la Caja de la Sociedad, según dispone el art. 16 de los mencionados Estatutos.

Astorga 6 de Febrero de 1903.—*El Presidente, Santiago Blanco.*

COMERCIO de Vicente Pallarés Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones. Surtido completo en cerrajería, cocinas, diferentes modelos, chapas para cocinas desde 30 por 30 a 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños hinodoros, varios modelos, bombas aspirantes é impelentes, tubería galvanizada y de plomo, etc. Inmenso surtido en camas y gergones á precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferreteria, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie. Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee. Máquinas de picar y embutir, en todos los números. Venta de explosivos. Pueden pedir-se notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

El cocinero práctico Nuevo tratado de cocina repostería, y pastelería con interesantes artículos de economía doméstica y Horticultura, ilustrado con 380 grabados nuevos. Un tomo en tela y planchas, 5 pts.

En la tienda de ULTRAMARINO de JESUS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18. encontrará el público toda clase de géneros concernientes al Ramo desde lo más selecto hasta lo más económico en conservas, de hortalizas y pescados. Vinos generosos y comunes. Jamones avileses y gallegos, por piezas y partidos. Tocino casero y unto superior. Arroz Bomba. Jabón de Andujar. Aceite de Sierragata. No comprar sin visitar esta casa. Pesas y medidas legales.

OPRAS DE D. RICARDO SABUGO Confessarii socius. Opusculum quo continentur quae semper pre oculis habenda sunt in audiendis Confessionibus. Un tomo en 4. menor de más de 300 páginas. 1.50 pesetas. Synopsis juridicae agenda rationis in Foro interno, ejusdemque fundamentorum facti et juris ad ritae iudicandum de poenitentium statu. Synopsis totius tractatus de gratia auctore Richardo Sabugo, canon. in S. Theol. et Jure can. Lic. olim in Seminario Theol. Professore approbatione et licent. Superioris. Forma un cuadro de grandes dimensiones, 64 por 90 centímetros, en fuerte papel marquilla, y se vende á 1 peseta el ejemplar. Enviando 1 peseta 10 céntimos se remite por correo franco de porte.

TABELLA SYNOPTICA Misarum de Requiem justa Rubricas et norissima Decreta R. S. C. exarata, por D. Manuel Natal, párroco de Posadilla Este trabajo aventaja á los publicados hasta la fecha por su sencillez, brevedad y claridad. Con solo pasar la vista por esta Tabla synoptica comprende cualquiera por poco versado que esté en la materia, el orden que ha de guardar en la celebración de las misas votivas, y de un modo especial en las de Requiem segun lo que establecen los más recientes decretos de la S. C. de Ritos. Se vende al ínfimo precio de 40 céntimos de peseta en la Imprenta de este periódico donde ha sido editada. Enviando 3 sellos de 15 céntimos se manda por correo franco de porte.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega. — Precio 50 céntimos.

EL HIPNOTISMO A LA LUZ DE LA FILOSOFIA, DE LA FISIOLOGIA Y DE LA MORAL POR D. FRANCISCO G. HERRERO. Canonigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca. Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

NOVEDAD Azulejos cartón piedra para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc. PAPELES PINTADOS GRAN GOLECCIÓN DESDE 40 CÉNTIMOS PIEZA á 4 pesetas. Florones cartón piedra de artísticos dibujos PAPEL GLACIER, APROPOSITO PARA EL DECORADO de cristales, muy bonitos dibujos. Véndense en la Imprenta y Librería de Patricio López.

ARRIENDO Se hace de una casa sita en el arrabal de Puerta de Rey, de planta alta y baja con servicio de Bodega y cuadra, á propósito para tienda de comestibles y para dar posada. El que desee interesarse en dicho arriendo, véase con Joaquín Castriello, vecino d l mencionado arrabal de Puerta de Rey, Astorga.

Casa en renta Se arrienda la casa de la calle de Pio Gullón, situada enfrente del Casino. El que la desee puede verse con José Carrero, que vive en la calle de Panaderas, n.º 5.

EL PROBLEMA DE LA SALUD Habiéndose agotado en poco más de un año la segunda edición de este libro sumamente elogiado por la prensa profesional, católica y política de España, por xponer al alcance de todos lo más interesante y práctico de la ciencia médica, su autor el distinguido Dr. Lecea de Madrid, ha hecho una tercera edición de la obra con la rebaja de 2.50 pesetas en ejemplar, al objeto de difundirla en mayor escala entre los médicos de partido, Párrocos y jefes de familia. El indicado libro comprende una disertación preliminar, en la que enuncian muchos conceptos fundamentales de la Medicina, sus cuatro ramas principales: Anatomía, Fisiología, Patología general é Higiene de la Patología especial, donde se describe todo lo más importante de la mayoría de las enfermedades; y por último, la definición de 1.700 palabras técnicas de uso más común en la ciencia de curar. El Problema de la salud forma un hermoso tomo de 800 páginas en 4.º y encuadernado en tela. Vélese en esta Imprenta y Librería al precio de 2.50 pesetas.

La Moda Elegante Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción — 1.ª edición. Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21. — Tres meses, 11. — 2.ª edición. Un año, 24. — Seis meses, 12. — Tres meses 8. La Ilustración Española y Americana Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21. — Tres meses, 11. Tanto La Moda elegante ilustrada, como La Ilustración Española y Americana, las suscripciones darán principio desde 1.º de cualquier mes. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

En el almacén al por mayor de artículos de la acreditada casa L. COMITIA NO PRETO CARBAYOSA, Sucesor de Claudio del Egido. — Plaza Mayor 2. se ha recibido un completo surtido en plumeros nuevos para empuñados en las clases de parantizan como en años anteriores. Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clononales. Se garantiza el peso. Tratado teórico práctico de composición latina, por D. Pedro Carro Rodríguez, Lic. en Filosofía y Letras y Catedrático del Seminario Conciliar de Astorga. Primer curso de traducción latina dispuesta y anotada por el mismo autor estos dos importantes libros adaptados de texto en buen número de Seminarios, se venden al precio de UNA PESETA cada uno.

EL HIPNOTISMO POR DON EDUARDO ARAGON OBEJERO Véndese en esta Imprenta, al precio de 2.50 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

FARMACIA DEL LICENCIADO D. Paulino Alonso Lorenzana, Pío Gullón, 23. ASTORGA. PREPARACIONES DE ESTA CASA. Remedio eficaz para todas las enfermedades de la Zarzaparrilla. — El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita el Elixir odontológico. — El mejor remedio para la fiebre del aliento. Usando los Pílvos dentífricos de la misma casa, se logra dar firmeza á la encía. — Caja de Polvos 0.50 pesetas.

ASTORGA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Monografía histórica escrita por D. Angel Salcedo Ruiz. Dr. en Derecho y Auditor de Brigada del cuerpo Jurídico-Militar. Acerca de tan interesante obra dice el eminente historiador R. P. Tirso López, lo que sigue: La memoria del Sr. Salcedo sobre la DEFENSA DE ASTORGA cuando lo que nuestros padres llamaban la FRANCESA, es preciosa, un trabajo completo en su género, y tan bien escrito y con tan buen criterio y espíritu cristiano, que convenia hacer gran propaganda de ella. Debía tomar la Diputación un ejemplar para la escuela de cada pueblo. Dicha obra forma un volumen de 256 páginas esmeradamente impreso y se vende en la Imprenta y Librería de este periódico, al precio de 2.50 pesetas ejemplar y por 3 pesetas se envía franco de porte y certificado.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones. Grandes colecciones en Tarjetas Postales.